



UNIVERSIDAD DE BURGOS

UNIVERSIDAD DE BURGOS	
TABLON OFICIAL	
DIA	HORA
ENTRADA: - 5 NOV. 2015	9:15
SALIDA:	

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2015 POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

De acuerdo con lo dispuesto en la base quinta de la Resolución Rectoral de 21 de septiembre de 2015 (B.O.E. de 05 de octubre de 2015), por la que se convoca concurso de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

este Rectorado, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, y por el artículo 83 de los Estatutos de la Universidad de Burgos, aprobados por Acuerdo 262/2003 de 26 de diciembre de la Junta de Castilla y León (B.O.C.yL de 29 de diciembre de 2003), ha resuelto:

Primero.- Dictar Resolución declarando aprobado el Listado Provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se adjunta, junto con indicación expresa, en su caso, de la causa de exclusión, en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.- Los aspirantes que figuren como excluidos o hayan sido omitidos en el Listado Provisional, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Burgos, para presentar reclamación ante el Rector o bien subsanar en el mismo plazo, el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

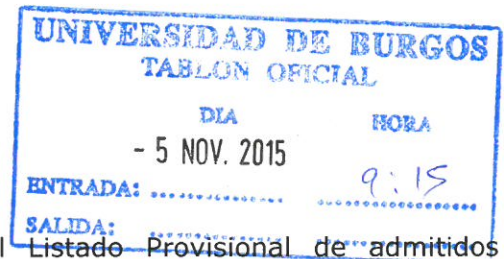
En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse éstos de posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar fehacientemente, no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino además que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

Tercero.- Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Rector dictará Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las distintas plazas a la que se dará publicidad de la misma forma que la aquí establecida.





UNIVERSIDAD DE BURGOS



Cuarto.- Esta Resolución, junto con el ~~Listado Provisional de admitidos~~ y excluidos y con indicación expresa, en su caso, de la causa de exclusión, además de publicarse en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad más arriba señalado, se publicará también en la web de la Universidad en la siguiente dirección:

<http://www.ubu.es/te-interesa/concurso-de-acceso-plazas-de-cuerpos-docentes-universitarios-resolucion-de-21-de-septiembre-de-2015-de-la-universidad-de-burgos>

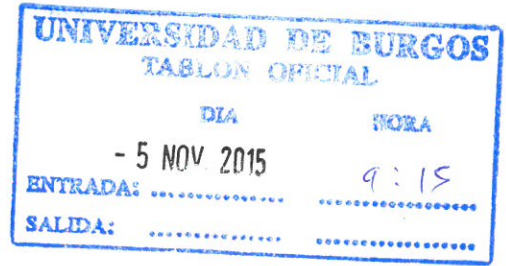
Burgos, 4 de noviembre de 2015

El Rector,

P.D., Resolución Rectoral de 14/05/2012 (BOCyL de 23/05/2012)
El Vicerrector de Profesorado y Personal de Administración y Servicios,



Alfredo Bol Arriba



ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CÓDIGO de la plaza en el concurso: TU-2015-01

Categoría: Profesor Titular de Universidad
Dedicación: Tiempo Completo
Área de Conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados
Departamento: Economía y Administración de Empresas
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Perfil Docente: Fundamentos de marketing.
Perfil Investigador: Comportamiento del consumidor online y offline y marketing en sectores específicos.

Código en la RPT: EAE-COM-TU-003

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	D. N. I.
IZQUIERDO YUSTA	ALICIA	13114552K

ASPIRANTES EXCLUIDOS

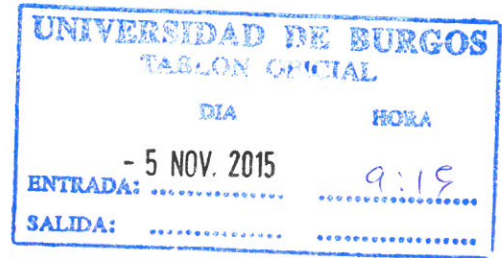
NINGUNO

Burgos, 4 de noviembre de 2015

El Rector,

P.D., Resolución Rectoral de 14/05/2012 (BOCyL de 23/05/2012)
El Vicerrector de Profesorado y Personal de Administración y Servicios,

Alfredo Bol Arreba



ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CÓDIGO de la plaza en el concurso: TU-2015-02

Categoría: Profesor Titular de Universidad
Dedicación: Tiempo Completo
Área de Conocimiento: Organización de Empresas
Departamento: Economía y Administración de Empresas
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Perfil Docente: Fundamentos de Administración de Empresas
Perfil Investigador: Estrategia Empresarial
Código en la RPT: EAE-ORG-TU-003

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	D. N. I.
DELGADO GARCÍA	JUAN BAUTISTA	13164214A

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO

Burgos, 4 de noviembre de 2015

El Rector,

P.D., Resolución Rectoral de 14/05/2012 (BOCyL de 23/05/2012)
El Vicerrector de Profesorado y Personal de Administración y Servicios,



Alfredo Bol Arreba